

LA REMUNERACIÓN DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA FAMILIAR ESPAÑOLA (1985-1997)

Ángel Paniagua Mazorra*¹

RESUMEN

Habitualmente se acepta que en el mundo rural existen abundantes formas de trabajo no remunerado. Quizá la de mayor relieve sea la que se desarrolla en la explotación agraria familiar. Sin embargo, pese a la extensión de la no remuneración en la agricultura familiar, este objeto de estudio ha sido escasamente investigado. En el presente artículo se analiza y evalúa la remuneración del trabajo en la agricultura familiar española desde la perspectiva de la tesis de la reestructuración rural.

Palabras clave: agricultura, trabajo familiar, remuneración, reestructuración rural, España.

SUMMARY

Traditionally in the rural world exists many different forms of no remunerated work. Perhaps the most important are the farm family work. Of course, this research subject are, at the present, smallest researcher. This paper analyze and evaluate the remuneration of work in the family agriculture in Spain, from the perspective of the rural restructuring thesis.

Key words: agriculture, family work, paid work, rural restructuring, Spain.

1. Introducción

En general se acepta que en el mundo agrario existen muchas formas de trabajo no remunerado (Long, 1991), debido a la extensión de fórmulas de trabajo no asalariado o familiar. El trabajo familiar en el medio rural puede tener distintos dominios, en la explotación, en el hogar, en el pequeño huerto familiar, en el jardín, en la comunidad rural, y en

* Científico titular. Instituto de Economía y Geografía. CSIC.

¹ Agradezco las anotaciones realizadas por el Dr. Javier Sanz Cañada y el Dr. Francisco Muñoz de Escalona a una primera versión del presente trabajo.

cada caso puede ser remunerado o no remunerado (Barlett, 1997). Sin duda, el principal dominio del trabajo no remunerado es el que se realiza en la explotación agraria familiar, que continúa siendo predominante en nuestros espacios agrarios hasta la actualidad.

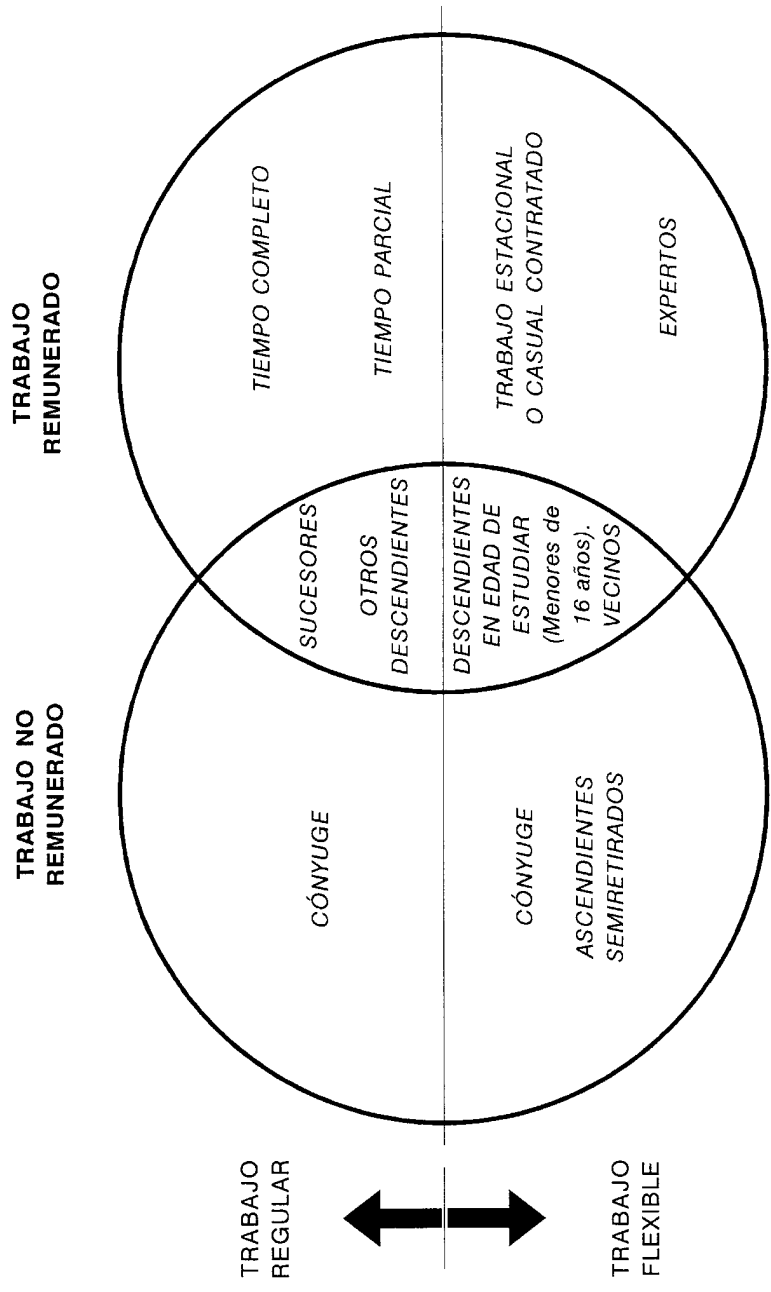
En efecto, pese a que el proceso de modernización de la agricultura familiar se ha concretado en la desaparición de la explotación campesina y la generalización de un modelo empresarial, desde el punto de vista de la organización del trabajo esta evolución no ha entrañado, como se podría pensar, una profunda modificación de la relación trabajo familiar/trabajo asalariado en la explotación, la cual continúa funcionando sobre unas bases esencialmente familiares, incluso cuando se modifican las características y composición de la familia, fruto de su integración en la economía de mercado (Harff, Lamarche, 1998: 244).

La persistencia de las explotaciones de carácter familiar en una agricultura capitalista ha dado lugar a un amplio y continuo debate en los ámbitos académicos desde dos ópticas diferentes: 1. Desde la perspectiva de la Sociología del Campesinado se ha insistido en la *resistencia* de las sociedades y tipos de explotación de carácter campesino respecto a la generalización de formas de producción de la agricultura capitalista. 2. Mayor aceptación han tenido, sobre todo en la última década, las interpretaciones sobre la *adaptación* de la explotación agraria familiar a los rápidos cambios ocurridos en el sector agrario durante los años 80 y 90 (Clark, 1991), cambios que afectan profundamente tanto al mercado de trabajo rural en su conjunto, como a la composición, estructura y necesidades del trabajo en las explotaciones familiares (Whatmore, Lowe, Marsden, 1991). La nueva e inestable fase hacia la que se mueve la agricultura desde los años 80 produce un profundo debate a nivel internacional sobre la posición de la familia en la producción agraria, dentro de la perspectiva de análisis de la economía política. Desde este planteamiento se han realizado análisis sobre las estrategias adaptativas que contribuyen a la persistencia y viabilidad de la producción agraria a pequeña escala en un escenario de creciente capitalización de la agricultura a nivel global (Marsden et al., 1989: 4).

En el presente texto se adopta esta última perspectiva de análisis centrada en la tesis de la «reestructuración rural»; que adopta, como uno de sus principales elementos, las estrategias de adaptación de la explotación agraria familiar a la globalización de la agricultura, dentro de un escenario cada vez más complejo de las relaciones de trabajo en el sector agrario (Moran et al., 1993; Little, 1994; Errington, et al., 1996). Sin embargo, no se pretende desarrollar un texto meramente argumental, sino también poner de manifiesto el estado de la cuestión sobre el trabajo no asalariado en la agricultura a la luz de las grandes transformaciones del sector, haciendo especial hincapié en la remuneración del trabajo familiar en España. En el presente texto adoptamos una consideración más pragmática y laxa, como ya han hecho otros autores (ej. Majoral, 1997: 57), fundada en la necesidad de utilizar datos estadísticos debido al nivel de agregación del análisis y adaptar los modelos teóricos a la realidad de nuestra agricultura. De esta forma consideramos explotaciones familiares aquellas que utilizan sólo o de forma principal el trabajo de los miembros de la familia (Gasson, 1987, 1988; Hutson, 1987) (Figura 1).

Fuentes de información. Repetidamente se ha señalado lo inadecuado (ej. García Ramón, 1997; García Ramón et al., 1994) de utilizar fuentes estadísticas oficiales para evaluar la remuneración del trabajo en la agricultura por las graves subestimaciones que se producen. Por esta razón se ha recurrido principalmente a análisis de tipo cualitativo en áreas geográficas de una extensión reducida. No obstante, desde la adaptación de las estadísticas agrarias nacionales al modelo europeo se abren nuevas perspectivas para el estudio

FIG. 1. FUENTES DE TRABAJO EN LA AGRICULTURA FAMILIAR



FUENTE: ERRINGTON Y GASSON (1993). Modificado

del trabajo familiar y su remuneración, a una escala de análisis agregada y aproximativa, como es la nacional (OECD, 1996). Como indica Majoral (1997), la inclusión de unidades de cuenta para calcular el volumen de trabajo (Unidades de Trabajo Año —UTA—) o los ingresos de la explotación (Margen Bruto de Explotación —MBE o MB²—) permite una aproximación adecuada y suficiente al análisis de la remuneración del trabajo familiar en la agricultura española, aunque sin mostrar en toda su amplitud la rica complejidad de las fuentes de trabajo y sus características en la agricultura familiar. En el presente texto se utilizan principalmente las Encuestas de Estructuras de las Explotaciones Agrarias (EEEA) de 1987 y 1995 y los resultados del Censo Agrario de 1989.

2. Evaluación del trabajo no remunerado o escasamente remunerado en la agricultura española

2.1. Composición del trabajo no asalariado en la agricultura española

En España, como en todos los países desarrollados, se ha producido un continuado declive de la proporción de población encargada de la agricultura, tendencia que refleja la continua sustitución del trabajo de los agricultores por diversas formas de capital, que reducen el «input» de trabajo preciso en la explotaciones agrarias.

Sin embargo, en España se plantean ciertas peculiaridades respecto a las tendencias globales, entre las que cobra especial interés, para los objetivos del presente análisis, la distribución del trabajo asalariado respecto al no asalariado, primera distinción a la hora de evaluar la remuneración del trabajo en la agricultura. Como indica Etxezarreta (1992), el trabajo asalariado presenta una mayor importancia que en el conjunto de países comunitarios y además tiende a incrementar su peso relativo, contrariamente a lo que sucede en éstos países. El trabajo asalariado está por una parte fuertemente asociado al tamaño de explotación y en consecuencia queda geográficamente concentrado en el sur (Andalucía y Murcia) de España y, por otra, a la transformación en la composición del trabajo familiar que explicaría el incremento del trabajo asalariado eventual o casual en extensas áreas geográficas de Galicia, La Rioja, Navarra, Extremadura o Cataluña.

Pese a la extensión del trabajo asalariado en España, el trabajo familiar no asalariado supone el 75.8% del total y domina en el 98% de las explotaciones agrarias según datos del Censo Agrario de 1989. Por tanto, es posible indicar que el trabajo asalariado está concentrado en un relativo escaso número de explotaciones de gran amplitud superficial y con un sistema de cultivos que presenta una elevada demanda de trabajo. Pero, tan claro desajuste entre explotaciones y unidades de trabajo pone de relieve el escaso volumen de trabajo por explotación familiar en España.

En conjunto, las explotaciones familiares en España sólo generan de media un volumen de trabajo de 5.1 meses al año, en jornadas equivalentes a tiempo completo, según el Censo Agrario de 1989 ó 7.7 meses de acuerdo con la Encuesta sobre Estructura de las Explotaciones Agrarias (EEEA) de 1995. Esta notable diferencia entre ambas fuentes puede obedecer a una diferencia en la contabilidad de las explotaciones, al no considerar la última aquellas de

2 Una UTA equivale al trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año. El MBE o Margen Bruto de Explotación es el saldo entre el valor monetario de la producción bruta y el valor de ciertos costes directos inherentes a esta producción. La Unidad de Dimensión Europea UDE es la unidad de medida comunitaria de la dimensión económica. Una UDE corresponde a 1.000 unidades de cuenta europeas de margen bruto. 1 UDE equivale a 199.400 pts. de MB según Decisión de la Comisión de 90/36 de 19 enero.

carácter más marginal en términos superficiales, económicos o de dedicación, pero también pone de relieve un incremento de la dedicación en la explotación de los distintos miembros de la familia agraria y una parcial modificación en la participación de cada uno.

La necesidad de trabajo está muy desigualmente distribuida entre los distintos componentes de la familia agraria. El *titular* realiza, según datos del Censo de 1989, el 60.5% del trabajo familiar necesario y participa en la totalidad de las explotaciones, con una dedicación media anual de 3.1 meses. El análisis de los datos de la EEEA en 1995 (Cuadro 1) refleja una mayor intensidad del trabajo anual del titular que se eleva a 4.4 meses, pero a la vez una pérdida de peso relativo en la dedicación global a la empresa agraria familiar que pasa a ser del 58%. Por su parte, el *cónyuge* sólo participa en el trabajo del 29.4% de las explotaciones y aporta un volumen de 18.7% del total del trabajo necesario en las empresas familiares agrarias, y emplea 3.2 meses al año en el trabajo de la explotación. Además este modesto papel presenta una tendencia a reducirse según la EEEA, en la que la dedicación relativa sólo alcanza al 17%, aunque con una mayor dedicación media, de 4 meses. Por último, las *ayudas familiares* o el resto de miembros de la familia está presente en las actividades laborales del 23.8% de las explotaciones y aporta el 20.7% del volumen de trabajo, con una dedicación anual media de 4.5 meses. Esta es la categoría laboral más dinámica en los últimos años, dado que respecto a los datos citados de 1989, en 1995 la EEEA pone de manifiesto que pasa a suponer el 25% del volumen de trabajo, incrementándose también su dedicación anual a 4.9 meses de media.

La EEEA permite considerar el papel laboral de los distintos componentes de la familia agraria según la superficie de la explotación (Cuadro 1). Es posible indicar que la dedicación del titular se incrementa respecto a otros miembros de la familia conforme aumenta el tamaño de la explotación, debido a una mayor profesionalización del agricultor y a un incremento de la dedicación a tiempo total del mismo. De la misma forma, la participación del conyuge disminuye según aumenta el tamaño de la explotación. Por su parte, la dedicación relativa del resto de miembros de la familia se mantiene constante y no queda influida por el tamaño de la explotación.

En conjunto, las tendencias apuntadas ponen de relieve que en la mayor parte de la explotaciones sólo es preciso el trabajo del titular de la explotación, pero que en aquellas donde participan otros miembros de la familia del agricultor, mantienen el mismo comportamiento laboral que el titular al trabajo en la explotación agraria y además existe una tendencia a incrementar su papel. Existirían dos grandes tipos de explotaciones agrarias familiares: 1. Las que precisan únicamente del trabajo del titular de la explotación; 2. Aquellas que incorporan y demandan trabajo del resto de miembros de la familia, sólo en este último caso podrían aplicar, en sentido estricto, las denominaciones «family bussiness» y pluriactividad. Este grupo sería el más dinámico en los últimos años.

Estas tendencias quedan corroboradas por los datos de *dedicación de los distintos miembros de la familia en la explotación*. El 34.5% de los titulares tiene otra dedicación lucrativa además de la agraria bien con carácter principal (30%) o secundario según datos del Censo Agrario de 1989, fenómeno que permite la escasa dedicación en tiempo efectivo a la explotación agraria, como hemos puesto de manifiesto, independientemente de la suficiencia económica de las explotaciones. Por contra, cuando el cónyuge participa en el trabajo en la explotación no suele tener otra actividad lucrativa, dado que sólo el 19.5% manifiesta mantener otra dedicación. En este sentido, el patrón de comportamiento del cónyuge en el trabajo de la explotación agraria es más simple que el del titular dado que o bien no participa en el trabajo de la explotación familiar o cuando lo hace se dedica a tiempo

Cuadro 1
DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO FAMILIAR EN LA EXPLOTACIÓN

	TITULAR			CONYUGE			OTROS FAMILIARES		
	Nº EXPL	UTA	UTA/ Nº EXPL.	Nº EXPL.	UTA	UTA/ Nº EXPL	Nº EXPL.	UTA	UTA/ Nº EXPL
TOTAL	100%	58,0%	0,37	32,8%	17,1%	0,33	38,6%	24,9%	0,41
0 - 5 Ha	100%	55,0%	0,26	32,5%	19,8%	0,29	35,2%	24,9%	0,33
5 - < 20 Ha	100%	56,3%	0,44	36,1%	14,2%	0,39	14,4%	25,7%	1,41
20 - <50 Ha	100%	63,0%	0,58	34,1%	13,1%	0,38	40,7%	23,8%	0,54
50 y + Ha	100%	66,0%	0,67	23,8%	9,6%	0,38	38,8%	24,9%	0,65

Fuente: EEEA, 1995. Elaboración propia.

completo. Por su parte, la dedicación de los otros miembros de la familia revela la generalización de modelos de comportamiento laborales caracterizados por la pluriactividad, con relativamente bajos porcentajes de dedicación únicamente en la empresa agraria familiar (el 53%) y una elevada participación en otras actividades remuneradas fuera de la misma con carácter principal (40.6%). En conjunto, también es relevante apuntar la escasa importancia de actividades remuneradas de carácter secundario entre los miembros de la familia agraria que se emplean en la explotación y que ponen de manifiesto tanto la insuficiencia económica de muchas explotaciones, como la eventualidad de la dedicación en la explotación.

La EEEA de 1995 confirma las tendencias expuestas a grandes rasgos, pero también apunta a un proceso de reforzamiento de la dedicación sólo en la explotación, tanto del titular como de cónyuge, cuando este último participa en el trabajo de la explotación y, en consecuencia, supone una cierta tendencia a la simplificación de los modelos de comportamiento laboral de estos componentes de la familia de agraria.

El modelo de dedicación de los distintos componentes de la familia agraria viene marcado por una acusada flexibilidad del trabajo, pero acompañada, a su vez, de una sensible reducción de la misma. De este modo, si según los datos del Censo Agrario de 1989 sólo el 22% de todos los componentes de la explotación realizaban únicamente jornadas completas, en 1995, de acuerdo con la EEEA, la cifra se ha incrementado notablemente al 36.6%, a la vez que descendía el número de explotaciones donde se realizan sólo jornadas parciales, que pasa del 46.8% al 36.5% (Cuadro 2). Por contra, el número de explotaciones con modelos de dedicación mixtos permanece estable en el periodo considerado, con una ligera tendencia a la disminución. El componente de la familia agraria donde ésta tendencia está más acentuada es en el caso del titular de la explotación cuya dedicación sólo con jornadas completas se incrementa desde el 26% al 46%, frente a una notable reducción de las explotaciones, en las que sólo se realizan jornadas parciales o jornadas mixtas. Esta tendencia parece apuntar una mayor simplificación del comportamiento laboral en sintonía con el incremento de la dedicación a tiempo completo anteriormente puesta de manifiesto. El resto de componentes de la familia (cónyuge y otros familiares) también sigue el patrón de cambio expuesto, pero con una menor intensidad.

2.2. ¿Tendencias de cambio? Relaciones de género e intergeneracionales

Como se apuntó anteriormente, dos de las principales tendencias de cambio que habitualmente se señalan en la composición del trabajo familiar son el papel de la mujer y la modificación de las relaciones intergeneracionales.

Tradicionalmente, en todos los escritos fundados de la tesis del éxodo rural se ha señalado que uno de los mayores efectos del largo proceso emigratorio fue su selectividad por sexo y edad y, en consecuencia, una clara descompensación estructural de la población, que se caracteriza actualmente por un claro envejecimiento y masculinización de la población agraria.

En las siguientes líneas se trata de analizar, con el nivel de detalle que los datos permiten, si los procesos de cambio citados en relación al papel de la mujer y los procesos de sucesión se han producido en España durante la presente década de los años 90 y con qué extensión y características.

El análisis de los procesos de cambio citados queda facilitado distinguiendo si cada uno de los componentes de la familia agraria realiza la dirección de la gestión de la explotación o no.

Cuadro 2
DISTRIBUCIÓN DE LAS JORNADAS TRABAJADAS EN LA EXPLOTACIÓN

	Sólo Jornadas Completas Núm. Expl. %		Sólo Jornadas Parciales Núm. Expl. %		Jornadas Mixtas Núm. Expl. %	
	1989	1995	1989	1995	1989	1995
TOTAL	22,0	36,6	46,8	36,5	31,2	26,9
TITULAR	26,6	46,0	54,2	41,8	19,1	12,2
TITULAR JEFE EXPL.	28,1	46,4	51,6	41,4	20,3	12,3
CONYUGE	34,1	41,9	43,8	46,9	22,1	11,2
CONYUGE JEFE EXPL.	36,3	42,6	40,9	47,1	22,8	10,3
OTROS FAMILIARES	39,4	46,6	39,2	39,7	21,3	13,6
OTROS FAMILIARES JEFE EXPL.	38,1	53,5	39,5	34,1	22,4	12,4

Fuente: Censo Agrario, 1989; EEEA de 1995. Elaboración propia.

En la década de los años 90 se ha producido un incremento de los titulares —entiéndase propietarios— en edad de retiro o pre-retiro, a la vez que una disminución o estancamiento de nuevos agricultores con edad inferior a 30 años (Figura 2). El mayor peso de los titulares de edad se ha debido sobre todo al incremento del grupo de titulares varones por encima de los 60 años, permaneciendo inalterada la relación global de géneros y la distribución por grandes grupos de edad de la mujer.

Estos fenómenos reflejan, por una parte, un proceso de sucesión y herencia marcadamente patrilineal, en el que se advierte una escasa relevancia de la descendencia femenina y, por otra, un alargamiento en el proceso hereditario de una parte de las explotaciones al realizarse a través del cónyuge del titular, en su mayor parte mujeres. Esta tendencia viene remarcada por la disminución de la participación de la mujer en la dirección de la explotación en edades superiores a los 55 años, mientras que, en el resto de cohortes de edad, la mujer dirige la explotación cuando tiene la titularidad de la misma (Figura 2).

Por tanto, es posible apuntar una mayor dilación en el proceso de sucesión y herencia y una restringida participación de la mujer en las actividades de gestión y dirección de la empresa agraria familiar. Estos procesos se manifiestan de forma diferente en las explotaciones de mayor dimensión y más profesionalizadas. Así, en las explotaciones de más de 50 ha. el modelo de transferencia a través de la mujer de edad es más limitado y, en consecuencia, su participación es más reducida tanto en la propiedad como en la gestión. En este sentido, se advierte un reforzamiento de la masculinidad tanto en la titularidad como en la gestión, junto a un menor envejecimiento.

De acuerdo con la tendencia puesta de manifiesto, el patrón de comportamiento de los cónyuges jefes de explotación viene marcado por el género, dado que el cónyuge sólo dirige la explotación en caso de ser hombre y esta tendencia se incrementa con la edad. A su vez, entre 1989 y 1995 se produce un notable descenso en la proporción de mujeres que dirigen la explotación (Figura 3). Por tanto, en conjunto es posible apuntar que se mantiene el comportamiento clásico de la mujer-cónyuge que colabora con el marido-titular en las labores de tipo manual de la explotación.

Las ayudas familiares u otros familiares en su mayor parte son varones, lo que confirma el proceso de sucesión y herencia marcadamente patrilineal, que se pone de relieve, además, en la acusada desigualdad de las ayudas familiares que ejercen la gestión de la explotación, de las cuales, en 1995, un 88.7% son hombres y de éstos un 23.5% tienen menos de 35 años, mientras que un 11.2% son mujeres y sólo un 1.7% lo son antes de alcanzar los 35 años (Figura 4).

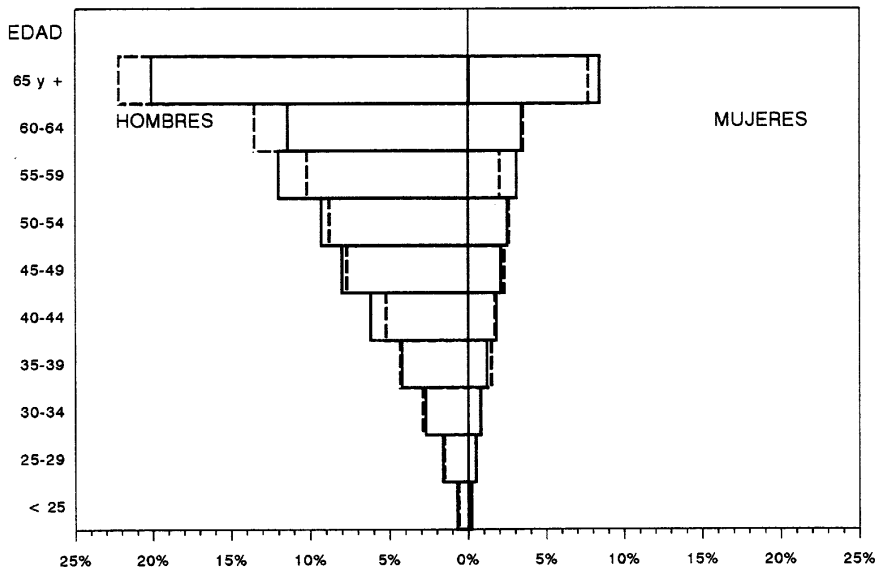
En conjunto, de los datos expuestos se deduce un incremento en la complejidad y un alargamiento en el proceso de sucesión, en una parte de los casos a través de la mujer del agricultor fallecido, que no suele ejercer la gestión de la explotación. Por otra parte, se pone en duda, al menos en su tendencia más reciente, la señalada mayor presencia de la mujer en labores no manuales de la explotación y de responsabilidad, como factor de cambio en el medio rural, pareja a una disminución general en su participación en el trabajo de la explotación agraria familiar.

3. La remuneración del trabajo agrario familiar en la agricultura española

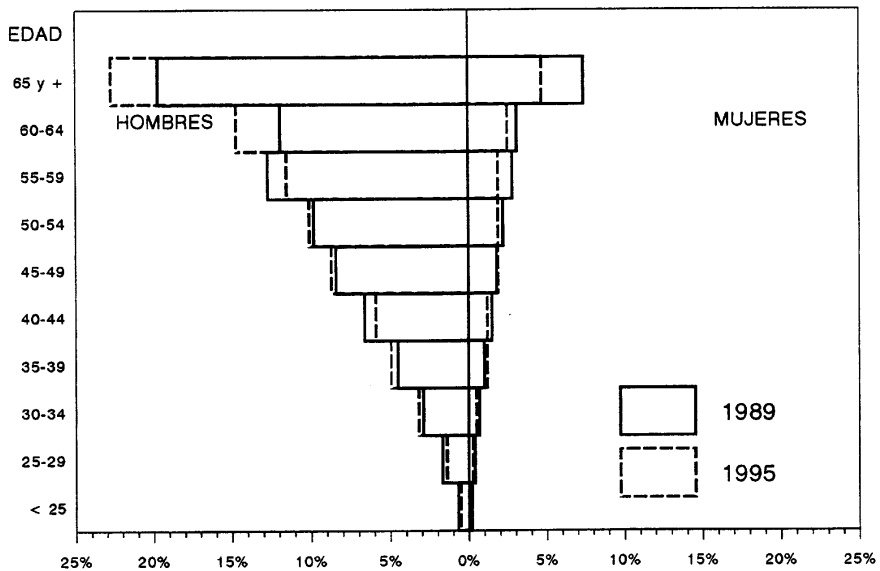
En general se acepta que la no remuneración del trabajo en la explotación agraria familiar se extiende al cónyuge y a las ayudas familiares. Esto obedece a que habitualmente uno de los factores de estabilidad y perduración de la empresa agraria familiar radica en no con-

Fig. 2. AGRICULTURA FAMILIAR. RESULTADOS NACIONALES

AGRICULTORES - TITULARES DE EXPLOTACIÓN



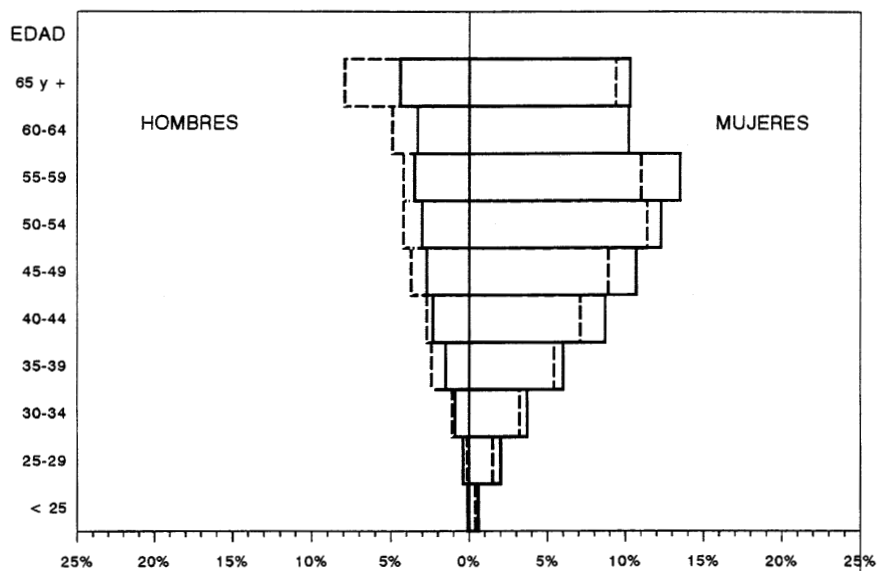
AGRICULTORES - JEFES DE EXPLOTACIÓN



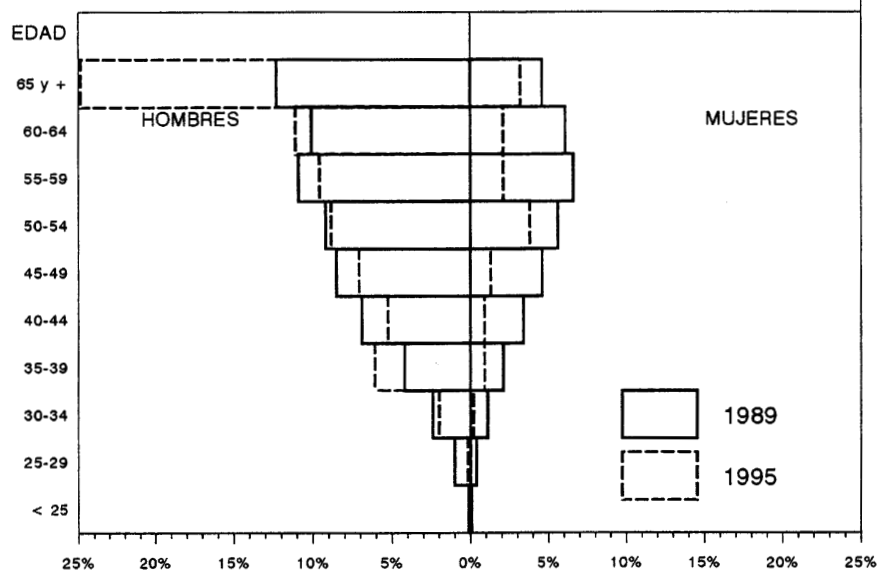
Fuente: Censo Agrario. 1989. E.E.E.A. 1995. Elaboración propia

Fig. 3. AGRICULTURA FAMILIAR. RESULTADOS NACIONALES

CÓNYUGE DEL TITULAR - DISTRIBUCIÓN POR EDADES



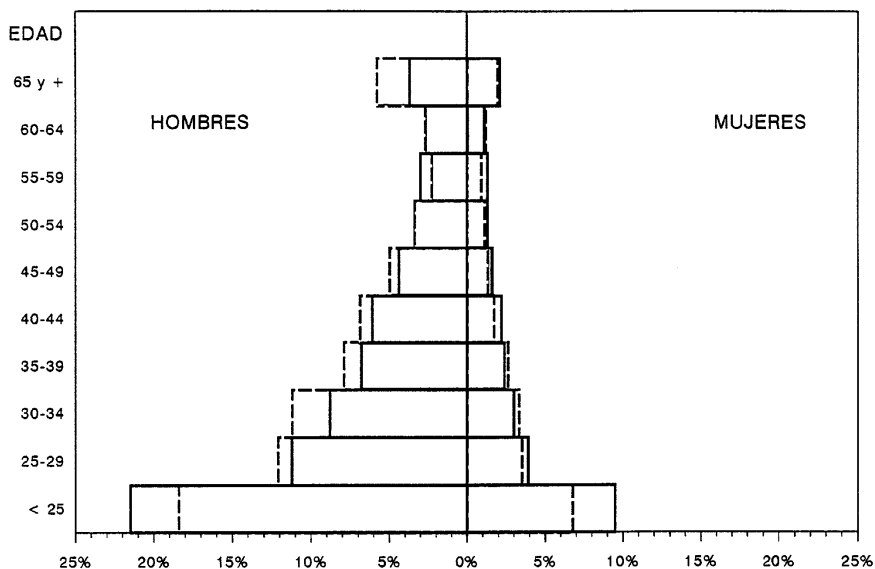
CÓNYUGE - JEFE DE EXPLOTACIÓN



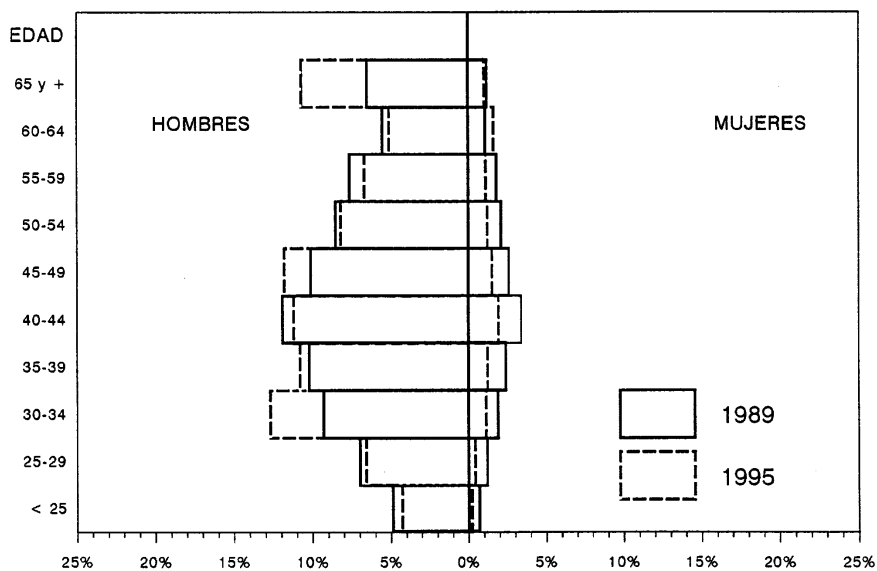
Fuente: Censo Agrario. 1989. E.E.E.A. 1995. Elaboración propia

Fig. 4. AGRICULTURA FAMILIAR. RESULTADOS NACIONALES

OTROS FAMILIARES - DISTRIBUCIÓN POR EDADES



OTROS FAMILIARES - JEFES DE EXPLOTACIÓN



Fuente: Censo Agrario. 1989. E.E.E.A. 1995. Elaboración propia

siderar los costes del trabajo familiar y, en consecuencia, la remuneración del titular se acepta que es para el conjunto del grupo familiar. Por tanto, los estudios que tratan de analizar la remuneración del trabajo de cada uno de los componentes de la familia agraria son más bien reducidos, dado que prevalece el enfoque de «caja común» en los ingresos o de no contabilidad del tiempo de dedicación lo que se considera la base de fortaleza de la explotación agraria.

En la actualidad, con la información disponible de las fuentes agrarias, hacer una estimación de la remuneración del trabajo familiar en la agricultura es compleja, como anteriormente ya se apuntó, y siempre aproximativa. Según los datos del Censo Agrario de 1989, es posible estimar en unos 720.000 los familiares que trabajan en la explotación (excluyendo al propio titular y a su cónyuge) sin remuneración y que, sólo unos 42.000 familiares (un 5.5% del total) reciben remuneración por su dedicación a la explotación. La tendencia, según los datos de la EEEA de 1995, se mantiene relativamente sin grandes variaciones (un 5.1% de las ayudas familiares percibe algún tipo de remuneración). Este trabajo tiene un alto grado de masculinización, dado que, como antes se apuntó, el 72% del grupo de ayudas familiares son varones.

Pero, quizá más allá de la mera cuantificación del número de componentes de la explotación que no perciben remuneración, sea más relevante el análisis del trabajo de los distintos componentes de la familia agraria según la remuneración que obtienen de la explotación. Para ello acudiremos a una comparación entre las EEEAs de 1987 y 1995.

En general, es posible apuntar que existe una marcada tendencia a la desaparición de explotaciones económicamente marginales y al incremento de aquellas más viables como fuente principal o única de ingresos, como pone de manifiesto el incremento notable de la explotaciones con un MB de 2.5 mill de pts. al año y la duplicación de aquellas con más de 4 mll. de MB (Cuadro 3). Pero, aún así, la mayor parte de las explotaciones agrarias familiares tienen un MB inferior a las 800.000 pts., dado que todavía suponen en 1995 el 60% de las mismas. En cualquier caso se trata de empresas agrarias insuficientes económicamente con una remuneración anual equivalente inferior al salario mínimo profesional, adoptada esta última como referencia salarial mínima de carácter principalmente urbano.

Como es lógico, el tamaño económico de la explotación influye notablemente en el comportamiento laboral en la explotación. En las explotaciones marginales económicamente, la mayor parte de sus titulares les dedican menos del 50% de su tiempo de trabajo. Pero, el factor más sensible en relación al tamaño económico de la explotación es la dedicación al 100% del tiempo de trabajo del titular, dado que presenta una clara reducción en la última década en las explotaciones de menor MB y una tendencia a la estabilidad o ligero incremento en las de mayor tamaño —aquellas de más de 8 mill. de MB—.

En conjunto es posible apuntar que existe un incremento de los titulares que emplean menos del 50% de su tiempo en explotaciones de MB reducido o medio —hasta 3.2 mll.— y un aumento de la dedicación a tiempo completo en la explotación por encima de la cifra indicada. Lo que es posible interpretar como una cierta tendencia de ajuste estructural del factor trabajo a los resultados económicos de la explotación.

Pero, de forma paralela a una menor dedicación en tiempo del titular de la explotación y una mayor flexibilidad del trabajo en las explotaciones de tamaño económico más reducido, existe una moderada tendencia al mantenimiento o ligero aumento del número de explotaciones en las que existe un aporte de trabajo de otros miembros de la familia (cónyuge u otros familiares), lo que obedece a la estacionalidad del trabajo agrario. De igual forma, es posible apuntar que existe una acusada asociación entre el tamaño económico de

Cuadro 3
DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LAS EXPLOTACIONES Y TRABAJO DEL TITULAR EN LA EXPLOTACIÓN

MBT en UDES	Explotaciones cuyo Titular es Persona Física		Titular + 65 años %		Dedicación del Titular en Tiempo Anual en la Expl.		
					1987		
	1987	1995	1987	1995	0 a < 50%	100%	1995
< 2	905.426 51,0%	499.538 40,6%	32,9	39,9	83,2	8,4	75,8 5,4
2 a < 4	330.333 19,0%	231.737 18,8%	22,7	29,7	56,5	27,1	64,5 13,9
4 a < 6	166.305 9,4%	125.635 10,2%	18,7	28,0	43,8	40,2	53,8 22,1
6 a < 8	97.703 5,5%	76.880 6,2%	15,3	22,6	36,5	46,6	42,9 30,4
8 a < 12	108.486 6,1%	96.021 7,8%	15,3	17,7	32,0	52,2	35,9 40,5
12 a < 16	54.482 3,1%	61.097 5,0%	12,3	13,8	27,7	55,5	28,6 49,3
16 a < 40	84.424 4,8%	107.551 8,7%	11,9	13,1	27,5	58,0	22,1 58,7
≥ 40	25.466 1,4%	30.004 2,4%	16,4	17,1	36,0	49,8	24,5 57,2

Fuente: EEEA, 1987 y 1995. Elaboración propia.

la explotación y el porcentaje de explotaciones con participación del cónyuge u otros familiares, aunque no del número de estas personas por explotación. Por tanto, el proceso de reestructuración del trabajo familiar no se produce en el número de componentes sino en la forma e intensidad de la dedicación laboral.

Sin duda, el factor más dinámico es el tiempo de trabajo del cónyuge u otros familiares en la explotación. De esta manera, entre 1987 y 1995 se incrementa el número de personas que emplean hasta el 50% de su tiempo de trabajo en la explotación, de manera independiente al tamaño económico de la misma (Cuadro 4). Pero, donde se producen más transformaciones es entre los componentes de la familia del agricultor que se dedican a tiempo completo, categoría que se reduce, de una forma notable, en todos los estratos de tamaño económico, sobre todo en aquéllos de tipo medio e incluso alto, lo que sugiere una mayor flexibilidad del trabajo familiar. Esto refleja, además, una ruptura de la asociación entre mayor tiempo de trabajo a tiempo completo a medida que se incrementa el tamaño económico de la explotación y, por tanto, hace preciso adoptar en consideración otros factores que incrementen la complejidad del comportamiento laboral de la familia agraria en la explotación en lo que hace relación al tiempo de trabajo invertido en la misma, entre los que se encuentran una mayor participación del trabajo asalariado, la externalización de labores agrarias y una mayor profesionalización de la gestión de las explotaciones.

Un último aspecto a abordar es la relación entre las UTAs empleadas en cada explotación y la dimensión económica de la misma, que permite redondear anteriores afirmaciones (Cuadro 5). En principio es posible plantear dos grandes tendencias, por una parte un proceso de ajuste del trabajo familiar en las explotaciones de menor tamaño económico y en las que teniendo un tamaño medio-grande presentan más de 2 UTAs; por otra parte, en todas de de tamaño superior a 6 UDEs y menos de dos UTH se observa un incremento del trabajo familiar en la explotación más perceptible conforme se incrementa el tamaño económico de la explotación.

4. Conclusión

La no remuneración del trabajo en la agricultura familiar ha sido un tema escasamente abordado debido a que precisamente este carácter de las relaciones laborales ha sido habitualmente considerado el factor determinante de su resistencia y perduración dentro del modelo de producción capitalista.

Con la nueva etapa postfordista y postmaterialista, el análisis de los distintos componentes de la familia agraria y de la modificación de su papel, incorpora ya el análisis de la remuneración y dedicación, sobre todo desde la perspectiva de la adaptabilidad de la familia agraria a las transformaciones del medio rural.

En general, el cambio del papel de la mujer en la agricultura es uno de los aspectos en los que más se ha incidido, al considerarlo uno de los aspectos más dinámicos de la familia agraria, al pasar a ocupar un papel más relevante y de responsabilidad en la explotación y abandonar el papel secundario. Esta transformación, junto al alargamiento del proceso sucesorio y un ahondamiento en la flexibilidad de la dedicación agraria, repercute en la tradicional consideración de la remuneración del trabajo en la agricultura familiar, tradicionalmente entendida como «caja común».

Este tipo de transformaciones que numerosos teóricos entienden como uno de los pilares de los procesos de reestructuración rural en Europa y EEUU, ¿han ocurrido de la misma forma en los países meridionales y periféricos de Europa? o en otros términos, ¿estamos

Cuadro 4
DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA EXPLOTACIÓN Y TRABAJO DEL CÓNYUGE Y OTROS FAMILIARES

MBT en UDES	% Explotaciones con Trabajo del Cónyuge y otros Familiares		N° Personas con Dedicación en la Explotación con Categoría Cónyuge u otros Familiares		Tiempo de Trabajo del Cónyuge y otros Miembros de la Familia del Titular (%)			
	1987	1995	1987	1995	1987		1995	
					0 a < 50%	100%	0 a < 50%	100%
< 2	47,5	53,3	1,5	1,5	81,6	9,4	89,2	6,4
2 a < 4	60,3	62,5	1,5	1,6	66,4	18,9	80,5	15,6
4 a < 6	64,1	63,6	1,6	1,6	57,8	25,2	77,6	9,9
6 a < 8	65,6	63,3	1,7	1,6	54,3	28,7	72,6	8,2
8 a < 12	67,9	65,2	1,7	1,7	52,5	31,0	69,7	13,7
12 a < 16	66,1	65,3	1,7	1,6	50,2	32,4	65,0	9,6
16 a < 40	63,3	64,9	1,7	1,6	47,7	36,2	60,0	20,5
≥ 40	52,0	59,5	1,7	1,8	42,4	40,3	46,4	4,7

Fuente: EEEA, 1987 y 1995. Elaboración propia.

Cuadro 5
DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS SEGÚN SU DIMENSIÓN LABORAL

Dimensión Expl. en UTAS	Dimensión Económica MBT en UDES (%)										
	Años	Total	< 2	2 a <4	4 a <6	6 a <8	8 a <12	12 a <16	16 a <40	≥ 40	
< 0,5	1987	100	78,0	13,8	4,3	1,7	1,3	0,4	0,4	0,1	
	1995	100	60,4	20,7	8,7	3,9	3,4	1,5	1,1	0,1	
0,5 a <1	1987	100	45,7	25,6	11,0	6,0	6,0	2,6	2,7	0,3	
	1995	100	30,5	21,3	14,3	9,2	10,4	5,7	7,7	1,0	
1 a < 2	1987	100	26,3	24,6	14,8	9,4	10,6	5,5	7,7	1,1	
	1995	100	15,6	15,5	11,3	9,3	14,3	10,5	19,7	3,7	
2 a < 3	1987	100	15,3	17,8	16,1	11,6	14,4	14,4	13,5	3,3	
	1995	100	9,8	12,3	9,9	8,2	12,7	10,7	25,9	11,0	
3 a < 5	1987	100	6,3	11,7	12,4	9,7	15,2	9,9	23,5	11,1	
	1995	100	3,5	6,9	5,1	3,8	10,7	8,1	29,6	32,3	
> = 5	1987	100	1,3	2,5	3,3	3,6	5,4	5,7	27,0	51,2	
	1995	100	0,3	3,6	0,2	0,7	1,6	1,7	16,3	75,6	

Fuente: EEEA, 1987 y 1995. Elaboración propia.

ante los mismos procesos de cambio que se han descrito principalmente para los países centroeuropeos?

En principio uno de los factores de cambio ha sido una mayor flexibilidad e incluso causalización del trabajo agrario. En este ámbito, dentro de un marco de acusada flexibilidad del trabajo familiar, las tendencias durante la década de los 90 no son concluyentes, en el sentido señalado por los teóricos del cambio rural. Analicemos el comportamiento del titular. Incrementa su trabajo anual en meses, pero pierde peso relativo en el trabajo de la empresa agraria familiar, asociado a una mayor dedicación sólo en la explotación y a una simplificación de su comportamiento laboral, como indica claramente que se incrementa su modelo de dedicación sólo con jornadas completas. Recordemos que en un amplio porcentaje de explotaciones sólo es preciso el trabajo del titular. Todo ello sugiere claramente una simplificación en la gestión y actividad de la explotación, de lo que sería un claro ejemplo las explotaciones cerealistas de la meseta castellana.

Si consideramos como factor de cambio la implicación de la mujer en la dirección de la explotación —un factor esencial y señalado en numerosas ocasiones desde la perspectiva de género— ésta es reducida en España y además queda estancada durante la última década. Por otra parte, la participación laboral de la mujer en la explotación agraria tiende a reducirse en términos globales.

Repasemos los otros dos factores de cambio, el modelo de comportamiento laboral del resto de familiares que se dedican a las actividades agrarias y los procesos de sucesión y herencia en la empresa agraria familiar. En general, el modelo de dedicación de los distintos componentes de la empresa agraria familiar viene marcado por una acusada flexibilidad del trabajo, pero con una tendencia a la reducción de la misma, al tender a adoptar el modelo de dedicación del titular. A su vez, existe una mayor complejidad y dilación del proceso sucesorio, con un incremento de fórmulas que conllevan la separación de la gestión y la propiedad dentro de distintos componentes de la familia agraria. Tan sólo estos dos últimos aspectos parecen adecuarse al marco teórico de la reestructuración rural.

Más concretamente, sobre la remuneración del trabajo familiar en la agricultura, independientemente de que en su mayor parte tiene un carácter no remunerado, el ajuste entre el trabajo y el tamaño económico de las explotaciones sugiere una mayor consideración, incluso en sus términos estrictamente monetarios de la cantidad del trabajo invertido en la explotación, independientemente de que la modernización técnica de las explotaciones haya reducido también su volumen.

Referencias

- BARLETT, P. (1997): «Farm families in a changing America». En LOCKERETZ, W. (ed.): *Visions of american agriculture*. Ames, Iowa State University Press, pp. 31-46.
- CLARK, G. (1991): «People working in farming: the changing nature of farmwork». En CHAMPION, T.; WATKINGS, Ch. (eds.): *People in the countryside*. Londres, Paul Chapman, pp. 67-83.
- HARFF, Y.; LAMARCHE, H. (1998): «Le travail en agriculture: nouvelles demandes, nouveaux enjeux». *Economie Rurale*, nº 244, pp. 3-11.
- ERRINGTON, A. et al (1996): *The employment impact of changing agricultural policy*. London, Rural Development Commission, 45 pp. (mimeo).
- ETXEZARRETA, M. (1992): «Transformation of the labour system and work processes in a rapidly modernising agriculture: the evolving case of Spain». En MARSDEN, T.;

- LOWE, P.; WHATMORE, S.: *Labour and locality. Uneven development and the rural labour process*. London, David Fulton Pub, pp. 44-67.
- GARCÍA RAMÓN, M. D. (1997): «Trabajo invisible y relaciones de género en la explotación agraria familiar en España». En GÓMEZ, C.; GONZÁLEZ, J.J. (eds.): *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. Madrid, CIS-MAPA, pp. 705-734.
- GARCÍA RAMÓN, M.D. et al. (1994): *Mujer y agricultura en España. Género, trabajo y contexto regional*. Barcelona, Oikos-Tau, 179 pp.
- GASSON, R. (1987): «Family farming in Britain». En GALESKI, B.; WILKENING, E. (eds.): *Family faming in Europe and America*. Boulder, Westview Press, 310 pp.
- (1988): *The economics of part-time farming*. Longman, Essex, 188 pp.
- HUTSON, J. (1987): «Fathers ans sons: family farms, family businesses and the farming industry». *Sociology*, vol. 21, n° 2, pp. 215-229.
- LITTLE, J. (1994): «Gender relations and the rural labour process». En WHATMORE, S., et al. (eds.): *Gender and rurality*. London, David Fulton Pub., pp. 11-30.
- LONG, N. (Ed.) (1991): *Family and work in rural societies. Perspectives on non wage labour*. London, Tavistock Pub., 217 pp.
- MAJORAL, R. (1997): «Socioestructuras agrarias en España. Un análisis regional». En BRETON SOLO DE ZALDIVAR, V. et al. (eds.): *La agricultura familiar en España. Estrategias adaptativas y política agropecuaria*. Lleida, Universidad, pp. 45-82.
- MARSDEN, T. et al. (1989): «Strategies for coping in capitalist agriculture: an examination of the responses of farm families in British agriculture». *Geoforum*, vol. 20, n° 1, pp. 1-14.
- MORAN, W. et al. (1993): «The role of family farming in agrarian change». *Progress in Human Geography*, 17, 1, pp. 22-42.
- OECD (1996): *Territorial indicators of employment. Focusing on rural development*. Paris, OECD, 181 pp.
- WHATMORE, S.; LOWE, P.; MARSDEN, T. (1991): «Artisan or entrepreneur? Refashioning rural production». En ____: *Rural enterprise. Shifting perspectives on small-scale production*. Londres, David Fulton Pub., pp. 1-11.